



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº 2549

28 DIC 2009

LA PLATA,

VISTO:

El Presupuesto del Mercado Regional La Plata para el Ejercicio 2009; y
CONSIDERANDO:

Que resulta necesario readecuar las partidas de Presupuesto de Gastos vigentes;
 Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Amplíase el Cálculo de Recursos vigente de la Administración del Mercado Regional La Plata, en la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 235.353,00) en la siguiente partida:
 1000000000 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL NO FINANCIERO
 1100000000 - ADMINISTRACION MUNICIPAL
 1120000000 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 1120000001 - MERCADO REGIONAL

01 - MERCADO REGIONAL LA PLATA

RECURSOS

41.0.00.00 - CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	
41.1.00 01 - Contribución de la Administración Municipal para Financiaciones Corrientes	
41.1.01.00 - De la Administración Central	
41.1 01.01 - Remesa de Administración Central	235.535,00

ARTICULO 2º.- Amplíase el Presupuesto de Gastos vigente de la Administración del Mercado Regional La Plata, por la suma de PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 235.353,00), las siguientes partidas:
 1000000000 - SECTOR PÚBLICO MUNICIPAL NO FINANCIERO
 1100000000 - ADMINISTRACION MUNICIPAL

1120000000 - ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
 1120000001 - MERCADO REGIONAL

01 - MERCADO REGIONAL LA PLATA

110 - Apertura Programática 01.00.00

Fuente de Financiamiento Tesoro Municipal

1 0 0 0 - Gastos En Personal	
1 3 0 0 - Servicios Extraordinarios	
1 3 1 0 - Retribuciones Extraordinarias	10.000,00
1 4 0 0 - Asignaciones Familiares	10.000,00
2 0 0 0 - Bienes de Consumo	
2 1 0 0 - Productos Alimentarios, Agropecuarios	
2 1 1 0 - Alimentos para personas	180.000,00
2 3 0 0 - Productos. Papel, cartón e impresos	
2 3 1 0 - Papel de escritorio y cartón	1.000,00
2 9 0 0 - Otros Bienes de Consumo	
2 9 9 0 - Otros	3.000,00
3 0 0 0 - Servicios no Personales	
3 1 0 0 - Servicios Básicos	
3 1 1 0 - Energía Eléctrica	17.353,00
3 4 0 0 - Servicios Técnico y profesionales	
3 4 1 0 - Estudios de investigación y proyectos de factibilidad	3.000,00



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Folio

Nº 2550

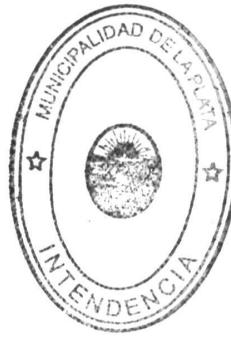
28 DIC 2009

3 4 6 0 – De informática y sistema computarizado	3.000,00
3 5 0 0 – Servicios Comerciales y Financieros	
3 5 4 0 – Primas y gastos de seguro	3.000,00
3 5 5 0 – Comisiones y gastos bancarios	1.000,00
3 8 0 0 – Impuestos, Derechos y Tasas	
3 8 1 0 – Impuestos Indirectos	1.000,00
3 9 0 0 – Otros Servicios	
3 9 9 0 - Otros	3.000,00

ARTICULO 3º.- El presente decreto será refrendado por el Gerente de la Administración del Mercado Regional La Plata.-

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

JUAN MARTIN MALPELI
GERENTE
Mercado Regional La Plata



Oscar Bruera
Intendente
Municipalidad de La Plata